



**Cuestión 6 del  
Orden del Día:                    Campaña Global NOTAM**

**Actividades realizadas por Brasil para mejora de los NOTAM**  
(Presentado por Brasil)

<b>RESUMEN</b>	
<p>Esta Nota Informativa presenta las actividades realizadas por Brasil para la campaña global de mejora de NOTAM de OACI. Desde que se empezó el trabajo en Brasil, en enero de 2020, el número total de NOTAM en vigor se ha reducido en más del 40%, así como el porcentaje de NOTAM con más de 90 días ha pasado de más del 55% a menos del 15%, con un objetivo que Brasil ya no tenga NOTAM con más de 90 días de vigencia a partir de marzo de 2022.</p>	
<b>Referencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe final de la SAM/AIM/13</li><li>• Anexo 15 de la OACI</li><li>• Reunión GREPECAS/18</li><li>• Doc. 8126</li></ul>	
<b>Objetivos estratégicos de la OACI:</b>	A- <i>Seguridad operacional</i> B- <i>Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</i>

**1.                    Introducción**

1.1                    El 8 de abril de 2021, la OACI inició una campaña global para mejorar la calidad de la información de los NOTAM, en particular, la eliminación de los NOTAM antiguos, aquellos con más de 90 días.

1.2                    Según la OACI, hay aproximadamente 35.000 NOTAM activos y, en 2020, se emitieron más de 1,7 millones de NOTAM. Los análisis realizados muestran que el 20% de estos superan el período máximo descrito en el Anexo 15 - Servicios de información aeronáutica.

1.3                    En Brasil, el trabajo específico para mejorar la calidad de los NOTAM se inició en enero de 2020, en el Instituto de Cartografía Aeronáutica, a través de acciones de reestructuración interna, mejora de procesos y capacitación de personal.

1.4                    Desde el inicio de este trabajo, el número total de NOTAM en vigor se ha reducido en más del 40%, así como el porcentaje de NOTAM con más de 90 días ha pasado de más del 55% a menos del 15%, con un objetivo que Brasil ya no tenga NOTAM con más de 90 días de vigencia a partir de marzo de 2022.

**2.                    Discusión**

2.1                    El Instituto de Cartografía Aeronáutica (ICA), subordinado al Departamento de Control del Espacio Aéreo (DECEA), es el organismo responsable, en Brasil, de la cartografía aeronáutica, diseño de procedimientos de navegación aérea, concepción del espacio aéreo y provisión de información aeronáutica.

2.2 Entre los productos proporcionados por el ICA podemos enumerar: cartas visuales (WAC, PDC, ADC, VAC), cartas de procedimiento por instrumentos (SID, STAR, IAC), cartas de ruta, AIP, Suplemento AIP y NOTAM.

2.3 Estos productos están disponibles de forma gratuita a través del sitio web [www.aisweb.decea.mil.br](http://www.aisweb.decea.mil.br), desde la aplicación FPL EFB BR (disponible para tablets con sistema operativo IOS o ANDROID), o también a través de API (Application Programming Interface) en el sitio web.

2.4 Además de su trabajo en Brasil, lo ICA también ha brindado apoyo a algunos países de América del Sur en el desarrollo de procedimientos por instrumento.

2.5 Actualmente en Brasil, cubriendo las 5 Regiones de Información de Vuelo (FIR) y 4472 aeródromos, hay 2803 cartas publicadas, 236 suplementos AIP y 1454 NOTAM vigentes.

2.6 Mensualmente se generan alrededor de 1500 NOTAM (incluido el NOTAM de cancelación).

2.7 A partir de enero de 2020 se inició el trabajo de eliminación de NOTAM con un plazo de más de 90 días, especialmente NOTAM permanentes, sostenidos por la dificultad de incorporar información en publicaciones y productos permanentes como AIP y cartas.

2.8 Para trabajar en esta dificultad, se creó un sector de planificación y control, que comenzó a realizar un trabajo de integración entre los sectores de cartografía, elaboración de procedimientos y gestión de la información aeronáutica.

2.9 A partir del análisis de los NOTAM permanentes vigentes, se crearon paquetes de trabajo para incorporar estos NOTAM en publicaciones y cartas con coordinación entre los distintos sectores tomando en cuenta la fecha definida del AIRAC para la entrada en vigencia de los productos correspondientes.

2.10 Además, se amplió la capacidad de elaboración de cartas mediante la capacitación de personal y la creación de la ocupación de asistente en la elaboración de procedimientos. El número de cartas publicadas pasó de 285 en 2019 a 634 en 2020 y 1481 hasta el diciembre de 2021 (fig.1).

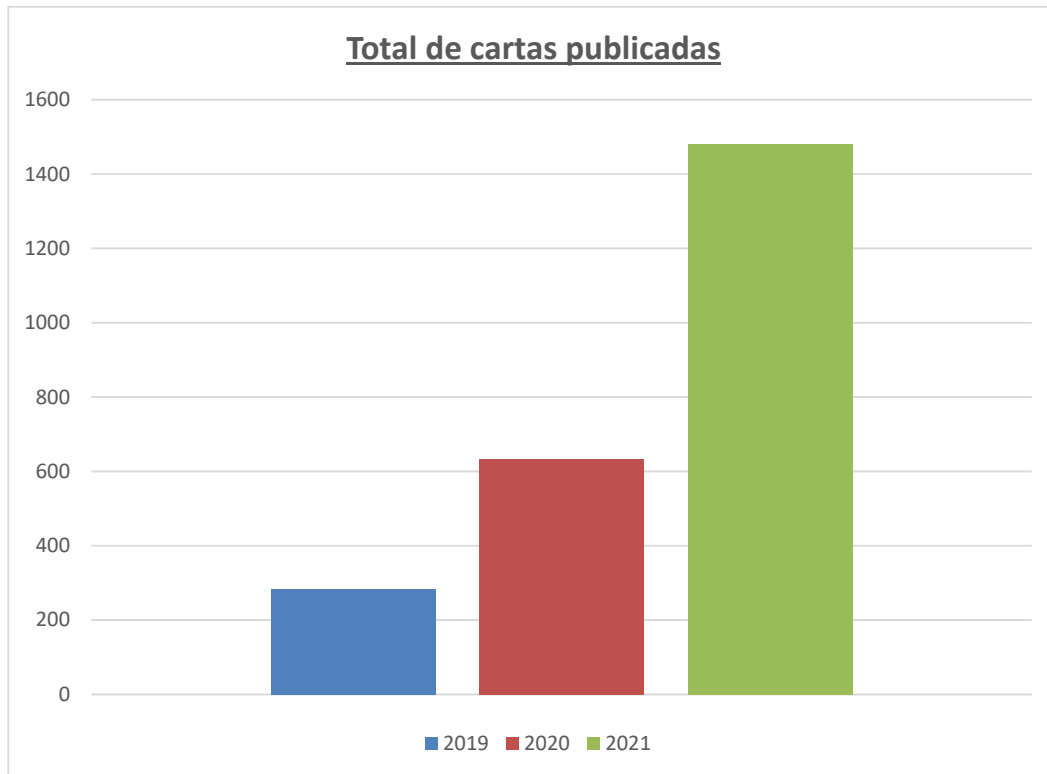


Fig. 1 – Total de cartas publicadas por ICA anualmente

2.11 Estas acciones permitieron tanto la disminución del número total de NOTAM en vigor (Fig. 2) como la reducción del número de NOTAM con más de 90 días (Fig. 3).

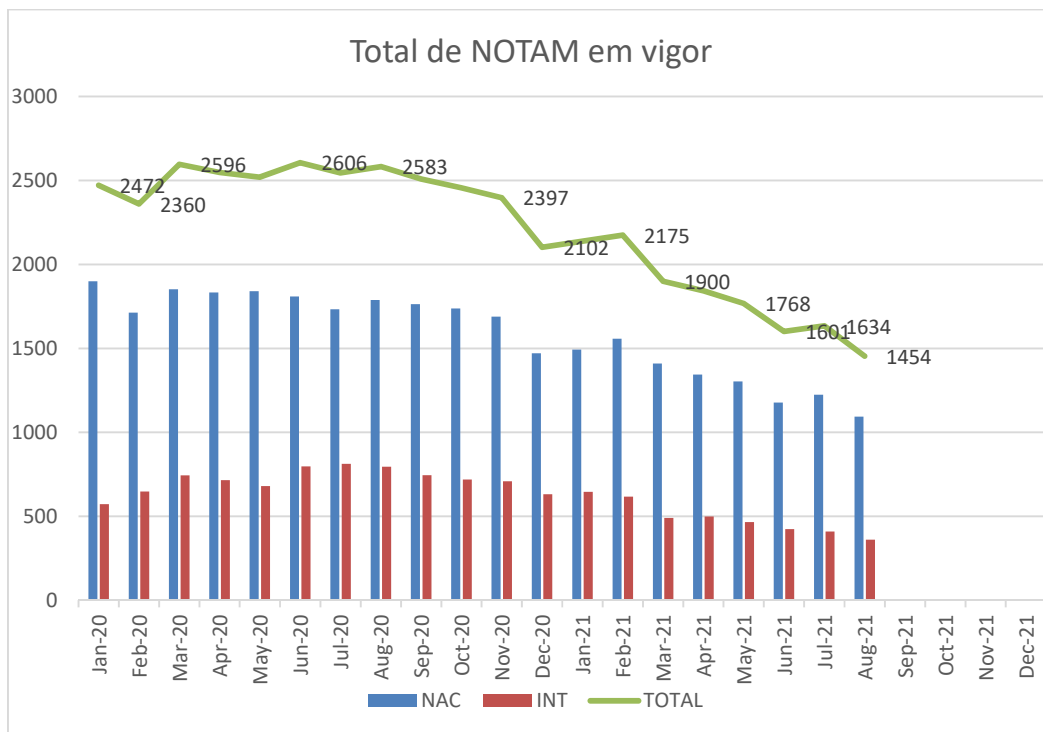


Fig. 2 – Número de NOTAM en vigor

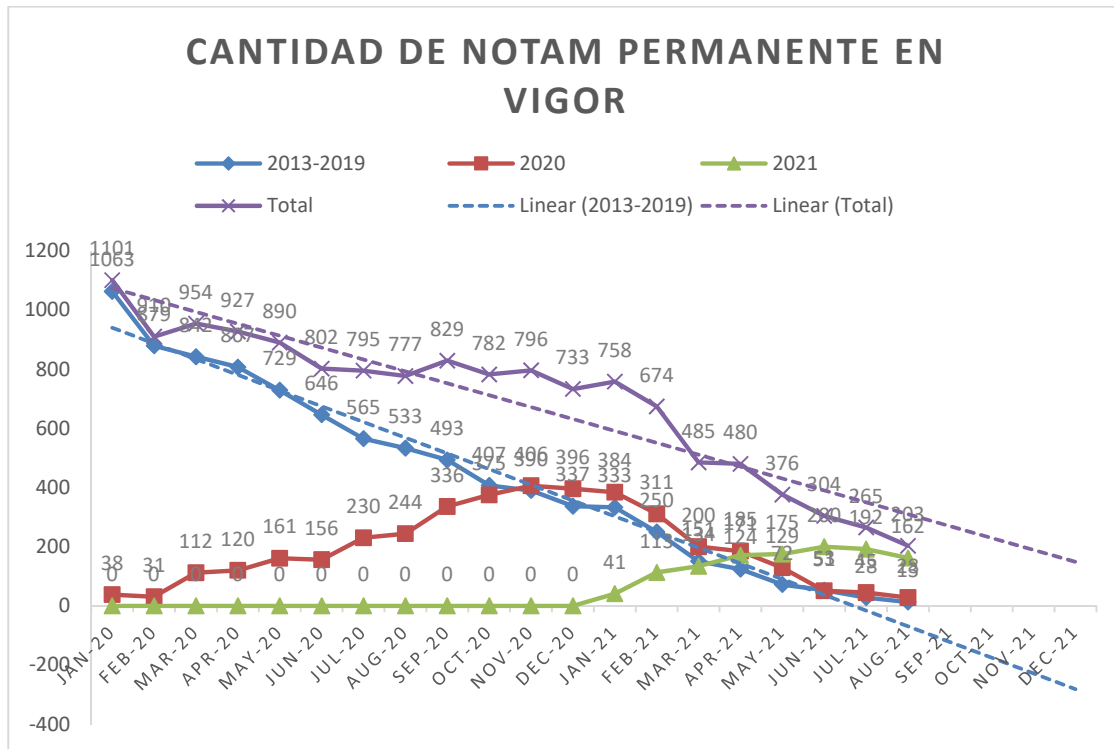


Fig. 3 – NOTAM permanente vigente desde enero 2020

2.12 Además de los esfuerzos por mejorar los procesos, la reestructuración interna y la capacitación del personal, también se está trabajando en la modernización de la base de datos de información aeronáutica e integrarla con las herramientas para la elaboración de procedimientos, cartas de ruta e AIP, lo que aumentará la capacidad de producción y, en consecuencia, de la incorporación de información en productos permanentes.

2.13 Actualmente, el número de NOTAM con más de 90 días en Brasil es de 175 Nacionales y 54 Internacionales, lo que representa el 15% de los NOTAM vigentes.

2.14 La planificación se hizo para que, para marzo de 2022, ya no haya NOTAM vigentes en Brasil con más de 90 días de vigencia.

### 3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio
- b) fomentar a otros Estados a sumarse a la iniciativa mundial de la OACI para eliminar los NOTAM antiguos.